



SEGOVIA

Alcaldía
alcaldia@segovia.es

DISCURSO DE LA ALCALDESA DE SEGOVIA, CLARA LUQUERO, EN LA PRESENTACIÓN DE LOS "PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA 2022"

Segovia, viernes 25 de febrero de 2022

Sometemos a debate y aprobación el **tercer presupuesto del presente mandato corporativo**. Comparecemos ante la Corporación Municipal, reunida en Pleno, como recoge nuestro reglamento, para analizar la Propuesta de Presupuestos del Ayuntamiento de Segovia para el año 2022; cuya cifra consolidada se ha situado en **66.611.915,89€**.

El trabajo de elaboración las cuentas anuales de una institución pública constituyen uno de los procesos de mayor trascendencia en su actividad política ordinaria. No en vano, es el documento que nos permite sentar las bases de la actividad local, concretar los objetivos de acción municipal durante el ejercicio anual, y dar concreción económica a las políticas fiscales y sectoriales; ya que esta elaboración es un proceso de selección de objetivos y de elección entre las distintas alternativas de actuación.

Por primera vez en la presente legislatura los Presupuestos del Ayuntamiento de Segovia, no se aprobarán antes de la conclusión del año anterior. Si bien, el retraso de estas semanas, no ha de ser visto como un problema, sino como una consecuencia de la voluntad de adaptarnos a la nueva normativa relativa a la gestión de las plusvalías, y a la intención de sumar todos los esfuerzos, presentando un Proyecto Económico anual, que incluyera también las partidas correspondientes a la incorporación de Remanentes.

Para mí es una enorme responsabilidad, pero a la vez también una gran satisfacción, presentar ante este Pleno del Ayuntamiento de Segovia, la propuesta de Presupuestos Municipales, en esta ocasión para el presente ejercicio 2022, elaborado por este Equipo de Gobierno. Un Proyecto Económico que comprende el Presupuesto Municipal y las cuantías procedentes de los Remanentes incorporados, lo que nos permite ampliar nuestra capacidad inversora, superando los **13 millones de euros**, y atender las diferentes necesidades de la ciudadanía segoviana.

Estamos ante un proyecto económico ambicioso que busca mejorar la calidad de vida de los segovianos y segovianas, aumentando los espacios públicos, dotando a la ciudad de nuevas infraestructuras, estimulando la actividad económica, apostando por una movilidad sostenible, por políticas de apoyo en el acceso a la vivienda, y por seguir prestando unos servicios públicos de calidad y ayudando a quienes más lo necesitan. Mantener la prestación de servicios públicos de calidad sin incrementar la presión fiscal y aumentar las inversiones en materia de infraestructuras para modernizar la ciudad marcan las directrices del programa económico del Ayuntamiento de Segovia para 2022.

Presentamos un proyecto realista, útil, ajustado a las necesidades de los ciudadanos, de marcado carácter social, y enfocado principalmente a propiciar el desarrollo económico e impulsar la recuperación tras superar lo peor de la pandemia.

Quisiera destacar que, el proyecto económico que proponemos para su aprobación, incorpora aspectos recogidos tanto en el acuerdo de gobierno como en el de gobernabilidad y, por tanto, recoge los compromisos políticos adquiridos por este Equipo de Gobierno con la ciudadanía, con importantes proyectos de avance y progreso para la ciudad de Segovia. Pero también incluye el apoyo económico para garantizar todos los programas del ámbito socio-sanitario, culturales, deportivos, vecinales y para el impulso económico que desarrolla el tejido social segoviano.

El Presupuesto Municipal que presentamos para el presente ejercicio 2022, ronda los 67 millones de euros. Un programa económico que, en cifras globales, se sitúa en parámetros similares al año anterior, aunque con un importante incremento del volumen de inversiones al incorporar los fondos de remanentes.

En total, entre remanentes destinados específicamente a inversiones (cerca de 9 millones) y lo ya reservado en el presupuesto (4,3 millones), el montante económico destinado a proyectos de mejora y modernización de la ciudad suma unos 13 millones de euros. A esta cantidad, en los remanentes, hay que añadir otros 2,3 millones de gasto corriente para reforzar los programas de fomento de la economía y de ayuda a las familias, caso del proyecto social para facilitar el acceso a las viviendas o el de los bonos comercio para continuar dinamizando el tejido comercial de la ciudad y que tan buena acogida han tenido entre nuestros vecinos y comerciantes.

En el capítulo de **INGRESOS**, el apartado referido a los impuestos directos que suponen la mayor cuantía de la recaudación de este consistorio (con un 38% del total); decrece un 7,5% con respecto al año anterior como consecuencia, principalmente, de la previsión a la baja de la recaudación del 'Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana', las comúnmente conocidas como "Plusvalías", que pasan de 3.280.000€ a una previsión de un millón de euros.

La previsión de ingresos por impuestos indirectos está fijada en 2.380.380€, con un aumento del 4,64%. Por su parte, los ingresos por 'Tasas y Precios Públicos' se mantienen, en tanto que el equipo de Gobierno ya decidió volver a congelar los tributos correspondientes a las ordenanzas fiscales para ayudar a la consolidación económica de empresas, trabajadores y familias.

En cambio, el capítulo de transferencias corrientes, segunda vía de ingresos más importante para las arcas municipales, suponiendo un 28% del total a ingresar, sufren una importante subida, creciendo hasta los 19 millones de euros, un millón y medio más que en el ejercicio anterior; gracias, principalmente, al incremento de las transferencias que recibiremos del Gobierno de España; mientras que los ingresos patrimoniales experimentan un descenso del 8,7%.

Mientras que por transferencias de capital se presupuestan 506.407,74€, un 62'5% más que en el ejercicio anterior, gracias al Área de Rehabilitación Urbana (A.R.U.) de San José que atrae fondos de la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). Los Ingresos Municipales se completan con una operación de crédito de 3.800.000€.

En el capítulo de **GASTOS**, el de mayor cuantía sigue siendo el Capítulo 1, correspondiente a los gastos de Personal, asciende a 25.766.000€, con un incremento del 2,42%, unos 600.000€ más que en el ejercicio 2021.

En cuanto al capítulo de 'Gastos Corrientes', el gasto en 'Bienes y Servicios' asciende a más de 22.200.000€, una cuantía que, si bien supone el 34% del total, se ha reducido en cerca de un millón de euros, pese a lo cual, se mantienen todos los servicios y programas de ejercicios anteriores. Los 'Gastos Financieros' se mantienen en 400.000€.

Mientras que el capítulo de 'Transferencias Corrientes' se incrementa en 64.000€, alcanzando casi los 8.400.000€; un fondo en el que se consignan las ayudas y/o subvenciones a todo tipo de colectivos que conforman el tejido social de la ciudad y que permite, por ejemplo, financiar el presupuesto del Instituto Municipal de Deportes y de la empresa municipal Turismo de Segovia. Además, otros 618.990€ han quedado reservados al 'Fondo de Contingencia y otros imprevistos'.

Por su parte, las **INVERSIONES** contempladas en el proyecto de Presupuestos para 2022, suponen unos 4.300.000€; a los que hay que sumar los Remanentes acumulados, lo que nos permitirá destinar más de 13 millones de euros para inversiones. Para hacer más comprensible tal volumen de inversiones previsto, hemos planteado 18 programas o bloques de inversión, que intentaré ir desgranando a lo largo de mi intervención, y que contienen importantes actuaciones tales como la ampliación del centro de transportes para su uso puntual como nuevo recinto ferial y aparcamiento disuasorio, las actuaciones

en materia de regeneración urbana y política de vivienda, actuaciones de mejora de vías públicas o la dotación de infraestructuras deportivas en los barrios, así como el mantenimiento de ayudas a las personas y empresas con mayor dificultad.

Comenzaré por los 518.000€ presupuestados para impulsar nuevas **INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS** en nuestra ciudad, gracias a la construcción de tres nuevas pistas deportivas en diferentes barrios de Segovia, tales como son La Albuerca, San Lorenzo o Nueva Segovia. Así como la renovación de la caldera de la Piscina Cubierta 'José Carlos Casado'; o la puesta en marcha de un Concurso de Ideas para el futuro Módulo Cubierto de Atletismo, para cuya ejecución promoveremos la colaboración con la administración autonómica y el Gobierno Central, a través del Consejo Superior de Deportes.

Por su magnitud, destaca un segundo Programa de Inversión, que asciende a 1.200.000€, y que irá destinado a la **AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE TRANSPORTES**. Una actuación con la que, desde el Ayuntamiento queremos apostar por la mejora de la logística para el transporte vinculado a la industria; al tiempo que, dada la importancia económica de esta inversión, esta actuación permitirá otros usos compatibles en este entorno, tales como disponer de un nuevo Recinto Ferial durante las Fiestas Patronales, o la disponibilidad de un aparcamiento disuasorio en determinadas fechas en que se producen saturaciones turísticas.

Otra partida importante es la destinada a continuar con las actuaciones de **RECUPERACIÓN DEL VALLE DE TEJADILLA**, en esta ocasión destinando más de 600.000€ a la construcción de un Nuevo Parque en la cabecera del Valle, junto a las nuevas Pistas Deportivas construidas junto al CEIP Carlos de Lecea.

Un cuarto bloque de inversión, que supera el millón y medio de euros, es el destinado a **REGENERACIÓN URBANA**; y que, para el ejercicio 2022, contempla la continuación del A.R.U. de San José con un presupuesto que ronda los 900.000€; así como una importante partida de casi medio millón de euros para mantener las Ayudas a la Inspección Técnica de Edificios; y el resto para la elaboración de las Memorias para solicitar una fase del A.R.U. de San José, así como para impulsar nuevos Áreas de Rehabilitación Urbana en los barrios de San Millán, San Lorenzo y El Salvador.

El programa de inversiones en materia de **RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO**, supera el medio millón de euros, y contempla partidas económicas que nos permitirán acometer la intervención subsidiaria de emergencia en el Palacio de Buitrago, así como actuaciones en el Acueducto, habilitar un nuevo itinerario por la muralla y reurbanizar la calle Daoiz.

Por su parte, el programa de **MOVILIDAD SOSTENIBLE** superará 1.300.000€, e incluirá una partida de 400.000€ para la ejecución de la segunda fase del carril bici, así como 200.000€ para la adquisición de vehículos destinados a diferentes servicios municipales; sin olvidar los 30.000€ que queremos destinar a ayudas para la compra de bicicletas; o los 130.000€ para la instalación de puntos de recarga eléctrica; y sin olvidar la partida más importante de este bloque, como son los 600.000€ que se destinarán a la construcción del ascensor de San Millán.

Destinaremos más de 460.000€ al apartado de **FOMENTO DEL COMERCIO Y LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**, y que nos permitirán poner en marcha una nueva convocatoria de los conocidos como Bonos Comercio, y que tanto éxito han tenido en las tres ediciones desarrolladas hasta la fecha; asimismo, entre otras medidas, destinaremos 100.000€ para una línea de ayudas destinadas a las empresas locales.

Un octavo bloque económico, de más de 400.000€ de inversión, es el destinado a implementar una **POLÍTICA SOCIAL DE ACCESO A LA VIVIENDA**, y que posibilite la puesta en marcha de Ayudas al Alquiler y de Ayudas para la Intermediación.

En **MEJORAS DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES**, hemos destinado más de 830.000€, que se dividirán en dos grandes inversiones: 330.083€ para derramas del proyecto de nueva área industrial de Prado del Hoyo y 500.000€ para la mejora del polígono de Hontoria.

El décimo bloque que contemplamos en el Proyecto Económico para 2022, es que engloba las inversiones destinadas a **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, BARRIOS INCORPORADOS Y REVENGA**, y que asciende a 745.000€.

Destinando a los Barrios Incorporados, de manera directa, 300.000€. Lo que permitirá: destinar 50.000€ en Hontoria en la pavimentación de viales, en el arreglo de aceras y en la redacción del proyecto de pasarela peatonal; en Zamarramala se destinarán 135.000€ para el arreglo de aceras; en Torredondo otros 15.000€ para pavimentaciones; en Perogordo se invertirán 5.000€ en mantenimiento de vías; el plan contempla 25.000€ para reurbanizar la calle Islas Filipinas en Fuentemilanos; y otros 50.000€ en Madrona para mejorar la seguridad de viales. Para la entidad local menor de Revenga está contemplados 30.000€ para actuaciones de mejora de la piscina y otros 15.000€ para la mejora de caminos.

En cuanto a los Presupuestos Participativos, el programa económico para 2022 reserva una partida de 400.000€ para dar cumplimiento a los proyectos seleccionados directamente por los vecinos y vecinas.

Por otro lado, en **ACTUACIONES EN EL ALUMBRADO** se invertirán 615.000€.

Mientras que en el bloque de **MEJORAS EN LAS VÍAS PÚBLICAS** el montante presupuestado asciende a 2.170.000€. Contemplando actuaciones de pavimentación por valor de 650.000€; la misma cantidad, otros 650.000€, que se invertirá en la renovación de redes de agua. Además, entre las vías que se incluyen en este programa de inversión, figuran la calle Sánchez Coello (300.000€), la avenida Padre Claret (231.000€) y la calle Caño Grande (175.000€). En este apartado está también incluido la mejora de las aceras en el Paseo de Santo Domingo de Guzmán, con un presupuesto de 164.000€.

Para el décimo tercer programa de inversiones, el destinado a **AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ESPACIO URBANO**, vamos a destinar más de 325.000€, que incluyen la expropiación (162.676€) y demolición (50.000€) del edificio que permitirá la ampliación de la calle Antonio Machado, y más de 110.000€ para la mejora del espacio ajardinado de los Jardines de Santo Tomás.

Otro de los apartados destacados se refiere a las inversiones para facilitar el trabajo de nuestros **BOMBEROS Y POLICÍAS LOCALES**, que supone más de medio millón de euros. De los cuales, se invertirán 200.000€ para la compra de vehículos policiales (furgoneta de atestados, vehículos patrulla y motos). Para otras inversiones destinadas a la Policía Local se han reservado 100.000€ más; mientras que para la compra de un nuevo camión de bomberos se ha reservado una partida de 222.400€.

Otra importante partida, está compuesta por las inversiones previstas para mejoras en **COLEGIOS Y OTROS EDIFICIOS MUNICIPALES DE USO PÚBLICO**, para la que se destinará más de 1.200.000€. En este programa se incluyen las obras de mejora y mantenimiento en centros escolares (300.000€), la dotación de mobiliario para el centro cívico de Nueva Segovia (60.000€), la reparación de viviendas sociales (75.000€), la dotación de desfibriladores en la estación de autobuses (10.000€), la adecuación de espacios en el edificio municipal de La Senda (100.000€), una nueva fase de restauración de la antigua Cárcel como centro cultural (240.000€) y mejoras en el cementerio municipal (100.000€).

También se incluye en este programa la incorporación de un 'Memorial Democrático' en el cementerio municipal y la ampliación del que ya existe en la antigua cárcel (40.000€).

Finalmente, y en el marco de este bloque, para el mantenimiento de edificios municipales se ha reservado una partida de 300.000€.

El décimo sexto programa de inversiones, que contempla las **ACTUACIONES EN EDUCACIÓN, JUVENTUD Y SERVICIOS SOCIALES** asciende a casi 400.000€. Con cargo a esta partida, podremos incrementar las ayudas a la escuela infantil La Senda (30.000€), las ayudas para emergencia social (más de 300.000€), las ayudas para paliar pobreza energética (100.000€), la contratación de un estudio vinculado al Plan de Juventud (14.000€), y la contribución para la dotación de mobiliario de la sede de Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Segovia (50.000€).

En **INTERVENCIONES AMBIENTALES Y DE MEJORAS DE PARQUES Y ZONAS VERDES** la inversión ronda los 700.000€; contemplando 325.000€ para mejoras de zonas verdes; otros 300.000€ para áreas infantiles, y 67.000€ para el Plan Director del Arbolado.

El décimo octavo y último bloque de inversiones, es el destinado a **ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA**, que es el menor de los programas y que contempla una partida para la adquisición de aplicaciones informáticas por valor de 70.000€.

Por último, destacar que destinaremos parte de los remanentes de tesorería a anticipar la **amortización de préstamos a largo plazo**, por una cuantía superior al millón de euros.

Como se puede comprobar, **en torno al 80% del Presupuesto Municipal que hoy presentamos, se destina a Servicios Públicos Básicos**; a actuaciones de promoción y protección social; a producción de bienes públicos, como son la educación, la cultura, el ocio o el deporte; y a actuaciones de carácter económico. En un ejercicio en el que destinaremos **menos de un 7% al pago de intereses y a la amortización de deuda**; y apenas **un 14% a actuaciones de carácter general**.

Sin duda estamos ante un Proyecto Económico que supone un gran esfuerzo de las arcas municipales, el mayor de los últimos años, y que, como he señalado anteriormente, pretende dinamizar la actividad económica, poniendo a los barrios en el centro de las inversiones y con un marcado componente social.

A continuación, el concejal de Economía y Hacienda, **Jesús García Zamora**, explicará con más detalle algunos de los aspectos que componen esta propuesta presupuestaria, sobre la que tendremos la oportunidad de debatir en esta sesión plenaria. Una propuesta económica que establece los objetivos y prioridades de la administración municipal durante el próximo ejercicio.

Y que se ha confeccionado con la premisa y el objetivo de continuar mejorando la calidad de vida de los segovianos y las segovianas, proporcionándoles cada vez mejores servicios, atendiendo sus necesidades, ayudando a las familias más vulnerables y muy especialmente a nuestros mayores, e impulsando el desarrollo económico; en definitiva, hacer de Segovia una ciudad con un futuro y un presente esperanzador para sus habitantes.

Presentamos por lo tanto un presupuesto realista, que garantiza los servicios públicos, el mantenimiento de todos los programas y actuaciones municipales, el respaldo a las entidades que constituyen el tejido social e inversiones destinadas al acondicionamiento del entorno urbano y a la permanencia de empresas.

Sin duda alguna, todas estas inversiones contribuirán a mejorar nuestra ciudad, nuestra calidad de vida y, estoy convencida, tendrán un efecto motor sobre la economía segoviana, en un momento especialmente sensible para la recuperación. Estamos ante

un Presupuesto útil, que pretende prestar unos servicios públicos de calidad, mejorar las infraestructuras educativas y sociales, y regenerar entornos urbanos.

Por lo expuesto, se propone al Pleno del Ayuntamiento el presente Proyecto Económico para el ejercicio 2022, confiando el apoyo al mismo y, por tanto, su aprobación, dado que consideramos que el mismo da respuesta a las necesidades a que se enfrenta el Ayuntamiento en el momento presente, desde una posición estable y realista, al tiempo que consolida los pilares para sustentar la Segovia del futuro.

Quisiera acabar mi intervención un año más agradeciendo el encomiable esfuerzo realizado, a los servicios económicos del consistorio, con su concejal a la cabeza, Jesús García Zamora, a las funcionarias y funcionarios de los diferentes departamentos municipales, así como a todos los miembros del Equipo de Gobierno que han trabajado en la elaboración de este proyecto.

Quiero hacer extensivo este agradecimiento a nuestro socio de gobierno, Izquierda Unida, y al Grupo Municipal de Podemos-Equo, por su disposición a facilitar la aprobación de estos presupuestos que nos permitirá continuar mejorando, juntos, la calidad de vida de los segovianos y segovianas. Gracias también a todos los miembros de la corporación municipal por el trabajo realizado en las Comisiones y por su atención en este Pleno.

Señoras y señores concejales, concluyo mi presentación ante el Pleno del Ayuntamiento de la propuesta de Presupuesto Municipal para 2022, para la cual pido el voto a favor de los miembros de la Corporación. Muchas gracias.